



Municipalidad Distrital de Ascención

(Creada por Ley N° 27284)

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN ALCALDÍA N° 099 -2024/MDA

Ascención, 27 de marzo de 2024.

VISTO:

El Informe N° 097- 2024 – LCMM/MDA, de fecha 26 de marzo del 2024, emitido por la Ing. Linda Catheryn Muñoz Molina, sobre la aprobación del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA).

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 8 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, visto el Informe N° 097-2024-LCMM-MDA/HVCA de fecha 26 de marzo 2024, emitido por el área de Gerencia de Gestión Ambiental, mediante el cual solicita aprobar el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, con Ordenanza Municipal N° 013-2023/MDA se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, estando a lo expuesto, en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en virtud de los dispuestos en el artículo 20, inciso 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Ascención (Programa Municipal EDUCCA - Ascención); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.



Municipalidad Distrital de Ascención

(Creada por Ley N° 27284)

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN ALCALDÍA N° 099 -2024/MDA

Ascención, 27 de marzo de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, a la Gerencia de Gestión Ambiental, para el cumplimiento del plan aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de los requerido por la Gerencia de Gestión Ambiental, para el cumplimiento del plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de Gestión Ambiental para conocimiento y demás fines de Ley.

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR a la Secretaria General la distribución de la presente resolución a las Unidades Orgánicas administrativos de acuerdo a su competencia, para los fines pertinentes, y su publicación en el Portal Institucional: www.muniascension.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN
ALCALDÍA
GM
DPP
GGA
INFORMÁTICA
ARCHIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASCENSION
HUANCVELICA


OSCAR O. RAMIREZ TRUCIOS
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASCENSIÓN

GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASCENSIÓN

PLAN DE TRABAJO 2024

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

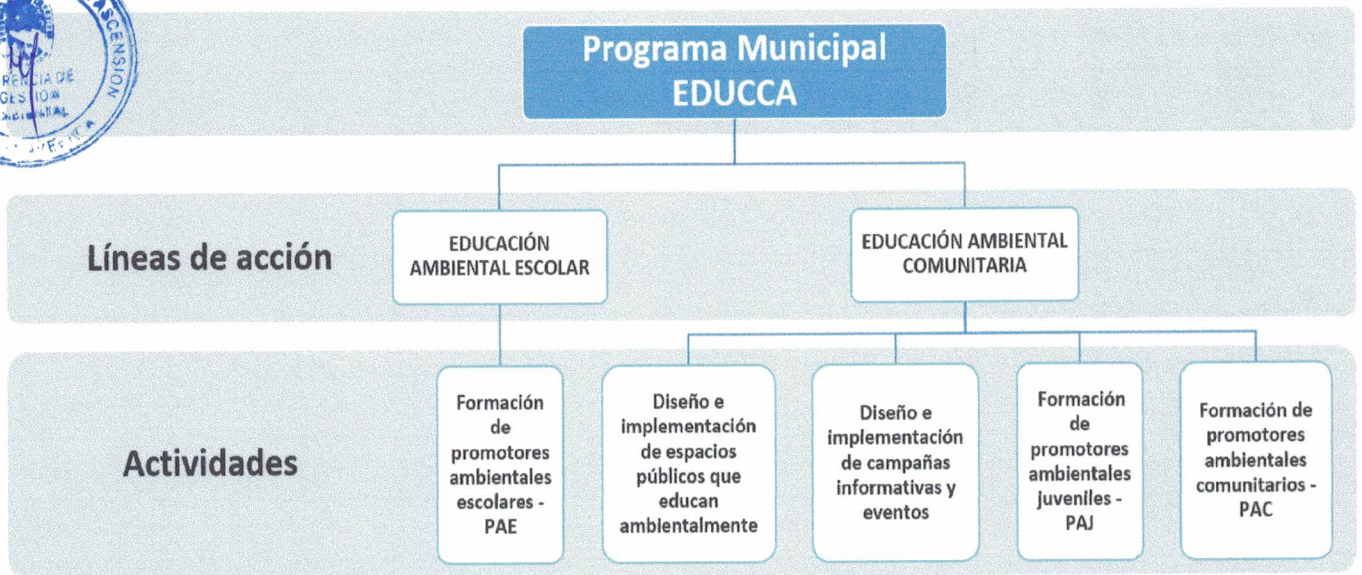


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Ascensión, mediante Ordenanza Municipal N° 013-2023/MDA de fecha 17 de agosto del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Gestión Ambiental, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Ascensión, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – ASCENSIÓN							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (s/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1. Coordinación con los Directores de las diferentes Instituciones Educativas que intervienen en el plan Educca.	• Número de PAE acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	• 80 PAE acreditados • 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes.	Computadora, impresora, papel	Febrero	Gerencia de Gestión Ambiental	s/200.00
	2. Elaboración de propuesta de intervención para instituciones educativas prioritizadas.	• Número de PAE capacitados • Número de docentes capacitados.	• 08 docentes capacitados • 05 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	Chalecos, gorras, tablero acrílico.	Febrero	Aliados: 1 Gerencia de Educación, Cultura y Deportes. 2. UGEL "Huancavelica"	s/600.00
	3. Presentación de propuesta de intervención a directores y/o docentes.	• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	• 80 PAE reconocidos.	Proyector, laptop, papel	Marzo	3. Instituciones Educativas	s/200.00
	4. Identificación y acreditación de los PAE.	• Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes.	• 08 docentes reconocidos	Computadora, proyector, papel	Marzo		s/100.00
	5. Pasacalle por el día mundial del agua.	• Número de PAE reconocidos	• 05 instituciones educativas reconocidas.	Cartulinas, plumones, afiches, difusión	22 Marzo		s/100.00
	6. Evento 1: hora del planeta (20:30-21:30)	• Número de docentes reconocidos.	• 02 proyectos educativos Ambientales,	materiales informativos, difusión en redes sociales.	23 Marzo		s/100.00
	7. Evento 2: Cine ambiental	• Número de instituciones educativas reconocidas.	implementación con las instituciones educativas.	Proyector multimedia, refrigerio, parlante, megáfono, bolsas de papel kraft.	Abril-noviembre		s/300
	8. Ceremonia de juramentación de los PAE.			Equipo de sonido, parlante, megáfono, cordones, fotocheck, refrigerio	Abril		s/300
	9. Taller 1: Rol del promotor ambiental escolar.			Proyector, laptop, papel, agendas, refrigerio, lapicero, lápices, tajador, borrador	Abril		s/200.00



10. Taller 2: Consumo responsable (reducción del uso de bolsas plásticas y envases descartables)	Proyector, laptop, bolsas de tela, papel, juegos didácticos, kit escolar, refrigerio.	Mayo	s/200.00
11. Taller 3: Gestión integral de residuos sólidos.	Material audiovisual, kit escolar, megáfono, parlante, Refrigerio	Mayo	s/100.00
12. Proyecto1: Implementación de puntos limpios por aula.	Cajas, pintura de colores, pinceles, papel de colores, refrigerio.	Mayo	s/200
15. Evento 3: Día mundial del reciclador (Gran campaña para formalizar al reciclador informal)	Rotafolio, banderola.	1 Junio	s/100.00
16. Evento 4 : Día mundial del medio ambiente	Materiales didácticos, difusión, refrigerio.	5 de junio	s/100.00
17. Campaña 2 : Gran Cruzada Verde Escolar.	Plantones, agua mineral, papel, megáfono, parlante.	junio	s/200.00
18. Evento 5: Día internacional libre de bolsas de plástico .	Afiches , bolsas de tela , lapiceros ecológicos, refrigerio	03 julio	s/200
19. Taller 4 : Las áreas verdes y su importancia.	Proyector, laptop, papel, megáfono, parlante.	Julio	s/100.00
20. Proyecto 2: Elaboración de compostaje	Lampa, barreta, refrigerio.	Agosto	s/200.00
21. Evento 6: Día del árbol (video)	Difusión	1 setiembre	s/100
22. Proyecto 3: Elaboración de jardines verticales caseros.	Botellas de plástico, lona, semillas, Tablas, megáfono, parlante, refrigerio.	Setiembre	s/200.00

23.	Campaña 3 : Gran cruzada verde escolar			Plantones, agua mineral, papel, megáfono, parlante, refrigerio.	21 de octubre	s/100.00	
24.	Taller 5: Ventajas de la movilidad sostenible.			Proyector, laptop, papel, material didáctico e informativo, Registro de Participantes.	Octubre	s/200.00	
25.	Ceremonia de reconocimiento de PAEs.			Equipo de sonido, certificados de acreditación, papel hilo, refrigerio.	Noviembre	s/200.00	
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.1	Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1.	Identificación de espacios para su habilitación.	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados 	Computadora, combustible.	Febrero	s/100.00
		2.	Elaboración de materiales para la implementación.	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas 	Materiales de escritorio (cartulina, plumones).	Marzo	s/200.00
		3.	Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas 	Pintura, plantas, compost, neumáticos, triplay	Marzo	s/300.00
		4.	Visita guiada a los espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas 	Computadora, papel	Mayo-Agosto	s/100.00
		5.	Mantenimiento de los espacios implementados.	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos realizados con temática ambiental 	Pintura, agua Mineral.	Marzo-Diciembre	s/277.00
2.2	Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1.	Elaboración de encuesta sobre principales problemas ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas Número de personas que participan en campañas informativas 	Laptop, papel.	Marzo	s/100.00
		2.	Elaboración de piezas gráficas.	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos realizados con temática ambiental 	Computadora	Abril-Mayo	s/100.00
		3.	Campaña 1: Campaña menos plástico más vida, en el marco del Día mundial del consumo responsable.	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en eventos 	Rotafolio, banderola	15 de marzo	s/50.00
		4.	Campaña 2: Gran cruzada verde.	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en eventos 	Plantones, carteles, agua, banderola	22 de abril	s/100.00



<p>2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles</p>	<p>1. Convocatoria de PAJ. 2. Selección y acreditación de PAJ. 3. Ceremonia de juramentación de los PAJ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ Número de horas de capacitación que reciben los PAJ Número de actividades 	<ul style="list-style-type: none"> 10 PAJ acreditados 04 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes 02 horas de capacitación que reciben los PAJ 05 actividades en las 	<p>Redes sociales, computadora, impresora, papel Laptop, impresora, papel Equipo de sonido, megáfono, insignias refrigerio</p>	<p>Febrero Febrero Abril</p>	<p>Gerencia Gestión ambiental Aliados: 1 Universidad 2 Instituto</p>	<p>s/100.00 s/100.00 s/100.00 s/100.00 s/102.00 s/100.00 s/100.00 s/100.00 s/50.00</p>
<p>5. Campaña 3: Recicla Ya en el marco del Día Mundial del Reciclaje. (Moda de reciclaje Huancavelicano de niños.) 6. Campaña 4: Movilidad Sostenible, en el marco del Día de la bicicleta. 7. Jornada de Limpieza, Aniversario de la MDA. 8. Campaña 5: Menos plástico más vida. 9. Evento 3: Nos trasladamos sosteniblemente, en el marco del Día Internacional de la Calidad del Aire-DIAIRE. 10. Campaña 6: Gran cruzada verde. 11. Evento 1: Festival de Cultura Ambiental, en el marco de la Semana de la Educación Ambiental en el Perú. 12. Campaña 7: Gran cruzada verde. 13. Evento 2: Difusión del Calendario Ambiental Peruano en redes sociales.</p>	<p>alcanzadas por publicación en redes sociales/año Número de material comunicacional audiovisual generado Número de material gráfico generados</p>	<p>sociales/año 05 materiales comunicacionales audiovisuales generados 10 materiales comunicacionales gráficos generados</p>	<p>Tablet y sorpresas. Bicicletas, banderola Guantes quirúrgicos, mascarillas, bolsas plásticas de colores, refrigerio. Cartulinas, pinceles, pinturas de colores, banderola Bicicletas, scuter, patines, coches, banderola, agua mineral Plantones, carteles, agua Equipo de sonido, estrado, toldos, mesas, sillas, agua mineral, banderola, premios Plantones, carteles, agua Computadora, redes sociales</p>	<p>17 de mayo 03 de junio 06 de Junio 03 de julio 09 de agosto 01 de Setiembre Octubre 04 de noviembre Febrero-diciembre</p>	<p>s/1000.00 s/100.00 s/100.00 s/100.00 s/102.00 s/100.00 s/100.00 s/50.00</p>		



<p>4. Taller 1: Rol del promotor ambiental juvenil. 5. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos. 6. Proyecto 1: Elaboración de afiche sobre manejo adecuado de los residuos sólidos. 7. Taller 3: Las áreas verdes y su importancia. 8. Proyecto 2: Elaboración de afiche sobre las áreas verdes y su importancia. 9. Proyecto 3: Elaboración de jardines verticales en casa. 10. Taller 4: Ventajas de la movilidad sostenible. 11. Taller 5: Uso racional del agua. 12. Evento 1: Concurso de Mascotas con trajes reciclados. 13. Proyecto 4: Elaboración de afiche sobre movilidad sostenible. 14. Ceremonia de reconocimiento de PAJ.</p>	<p>(eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ reconocidos Número de PAJ reconocidos 	<p>que participa como PAJ ambientales implementados por los PAJ</p> <ul style="list-style-type: none"> 03 proyectos ambientales implementados por los PAJ 10 PAJ reconocidos. 5 puntos críticos recuperados. 	<p>Proyector, registro de participantes. Proyector, registro de participantes. Laptop, impresión de afiches. Proyector, laptop, papel Computadora, afiche Semillas, refrigerio Proyector, laptop, papel. Material audiovisual, materiales didácticos. Croquetas, collares, transportadores de mascotas, platos de aluminio, refrigerio. Computadora, afiche Equipo de sonido, papel hilo Certificados de acreditación, refrigerio Computadora, impresora, papel de colores. Computadora, impresora, papel Computadora, megáfono, parlante, refrigerio. Computadora, proyector, laptop, registr0o de participantes.</p>	<p>Proyector, registro de participantes. Proyector, registro de participantes. Laptop, impresión de afiches. Proyector, laptop, papel Computadora, afiche Semillas, refrigerio Proyector, laptop, papel. Material audiovisual, materiales didácticos. Croquetas, collares, transportadores de mascotas, platos de aluminio, refrigerio. Computadora, afiche Equipo de sonido, papel hilo Certificados de acreditación, refrigerio Computadora, impresora, papel de colores. Computadora, impresora, papel Computadora, megáfono, parlante, refrigerio. Computadora, proyector, laptop, registr0o de participantes.</p>	<p>Abрил Mayo Mayo Julio Agosto Setiembre Octubre Octubre Octubre Noviembre 05 de diciembre Febrero Febrero Abril Abril</p>	<p>3. Instituciones educativas. Gerencia de Gestión ambiental Aliados: 1. Gerencia de Participación Vecinal 2. Policía Nacional del Perú: Juntas Vecinales</p>	<p>s/50.00 s/50.00 s/100.00 s/100.00 s/100.00 s/100.00 s/100.00 s/100.00 s/500.00 s/74.00 s/200.00 s/0.00 s/0.00 s/134 s/0.00</p>
<p>2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>1. Definir localidades y/o viviendas participantes. 2. Acreditación de PAC. 3. Ceremonia de juramentación de los PAC. 4. Taller 1: Rol del promotor ambiental comunitario.</p>	<p>Número de PAC acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC Número de proyectos ambientales implementados por los PAC</p>	<p>10 PAC acreditados 04 eventos de capacitación dirigidos a los PAC 05 actividades en la que participan los PAC 05 proyectos ambientales implementados por los PAC 15 PAC reconocidos</p>	<p>Gerencia de Gestión ambiental Aliados: 1. Gerencia de Participación Vecinal 2. Policía Nacional del Perú: Juntas Vecinales</p>	<p>Febrero Febrero Abril Abril</p>	<p>s/0.00 s/0.00 s/134 s/0.00</p>	



<p>reconocidos</p>	5. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos.	Computadora, proyector, laptop, registro de participantes.	Mayo	2. Policía Nacional del Ambiente.	s/0.00
	6. Proyecto 1: Implementación de puntos limpios en casa: residuos orgánicos e inorgánicos.	Laptop, proyector, materiales didácticos.	Mayo		s/50.00
	7. Taller 3: Las áreas verdes y su importancia.	Laptop, proyector, papel.	Julio		s/0.00
	8. Proyecto 2: Elaboración de compostaje en casa.	Computadora, proyector, parlante, megáfono.	Agosto		s/25.00
	9. Proyecto 3: Elaboración de jardines verticales caseros.	Computadora, proyector.	Setiembre		s/0.00
	10. Taller 4: Ventajas de la movilidad sostenible.	Computadora, proyector, laptop, papel.	Octubre		s/0.00
	11. Evento 1: Elaboración de árboles de navidad con material de rehusó.	Incentivos (plantaciones, compost, bolsas biodegradables).	Noviembre		s/30.00
	12. Ceremonia de reconocimiento de PAC.	Certificados de acreditación, papel hilo, canastas navideñas.	Noviembre		s/200.00



3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	6,646.00
SUB TOTAL	6,646.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	977.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1,152.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	1,674.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	439.00
SUB TOTAL	4,242.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	6,646.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	4,242.00
Servicio de coordinador del programa EDUCCA	11,400.00
TOTAL	22,288.00

